



**MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO PUEDA RECABAR DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y A LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL (PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y SUBVENCIONES Y AYUDAS)**

La persona abajo firmante autoriza a la Comarca de Somontano de Barbastro a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.**

Y ELLO para comprobar:

A) El cumplimiento de los requisitos establecidos en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás normativa de desarrollo, en el procedimiento de contratación administrativa.

B) El cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de Subvenciones y demás normativa de desarrollo, en el procedimiento de concesión de subvenciones.

La presente autorización se otorga exclusivamente para los procedimientos mencionados anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en el *artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria* y en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones. Esta autorización podrá utilizarse salvo orden expresa en contrario, para renovar las peticiones una vez transcurrida la validez de la certificación original.

**A.- DATOS DEL CONTRATISTA O SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (SÓLO EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS)

**B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 35.4 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA)**

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

NOTAS:

- La Autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Presidente de la Comarca de Somontano de Barbastro.
- La Comarca de Somontano de Barbastro se compromete a cumplir con lo dispuesto en “Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales” en cuanto al tratamiento y utilización de los datos recabados.